



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-3406/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3406/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Ricardo Alejo Moccero; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 111 ANIVERSARIO DEL PUEBLO CURA MALAL DE CORONEL SUAREZ", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 111° Aniversario del pueblo Cura Malal de Coronel Suarez, el cual se celebró el 17 de Octubre del 2016.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

La Comisión considera que resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Prov. de Bs. As

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonado.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 26 de octubre de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados